



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N° 2025

PARRAL, **30 Abr 2013**

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N° 515 de fecha 09.04.1996.
- 4.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don **IVAN ALONSO DAMINO HERNANDEZ**.

DECRETO:

1.- **CONCEDASE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2013, a don(a) **KARLA NORAMBUENA HENRIQUEZ**, Auxiliar, Grado 14° E.M.R., por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
05	24.04.2013.	30.04.2013.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/ARC/EGP/yaf.

DISTRIBUCION:

- Archivo.
- Personal.



IVAN DAMINO HERNANDEZ
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL





REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Personal

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

<u>Norambuena</u>	<u>Herriguez</u>	<u>Karla Nicole Constanza</u>
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
<u>14.023.438-9</u>	<u>14º</u>	
R.U.T.	Grado	
<u>Dpto. Medio Ambiente, Asso, Orndó</u>	<u>Medio Ambiente</u>	
Dirección	Unidad	

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año 2013 de acuerdo con lo señalado en el Art. Nº 103 de la Ley Nº 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados: 05 días

A contar desde el: miércoles 24-Abril-2013 hasta el: martes 30-Abril-2013

Días pendientes: 00

SERÉ REEMPLAZADO POR: Sr. Anomario Goyardo (Cuidado, alimentación perros),
Juan Marco Melares o Mauricio Corderos (labores
administrativas)



Vº Bº Jefe Directo



Firma Funcionario

Vº Bº Unidad Personal

Parral, 17 - Abril - 2013